



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, **20 junio/2017**

OFICIO No. M00.1/0834/2017

DR. RAFAEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE VALLE DEL YAQUI
PRESENTE

Hago referencia a su Oficio No. 669/2017, mediante el cual remite parte de la documentación comprobatoria de la conclusión de la Unidad Académica Departamental Tipo III (PROEXOES 2015), Biblioteca 300 Lectores (PROEXOES 2016) y Equipamiento.


Sobre el particular, y toda vez que remite parte de la evidencia del cumplimiento del objeto de los instrumentos jurídicos respectivos; la Secretaría de Planeación, registra el uso del remanente por un monto de \$19'200,435.94, para aplicarlo en infraestructura y equipamiento apropiados para las metas de incremento de matrícula, acreditación del 100% de los programas académicos y fortalecimiento del programa de tutorías, como lo menciona en el oficio que nos ocupa:

Programa	Meta	Remanente
PROEXOES 2015	Obra y Equipamiento para el Edificio Académico Departamental Tipo III	\$15'744,939.94
PROEXOES 2016	Equipamiento para Biblioteca 300 lectores	\$3'454,496.00
Total		\$19'200,435.94

Cabe recordar que deberá remitir los documentos finiquito de obra, así como remitir un informe de la aplicación de los recursos, conforme a la normatividad vigente aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.




M. C. ENRIQUE RODRÍGUEZ JACOB
SECRETARIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

C. p.- Mtro. Manuel Quintero Quintana.- Director General del Tecnológico Nacional de México.
Lic. Blanca G. Moreno Pérez - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física-TecNM.

BOYPRN/igac

Av. Cos de Belén Núm. 79. Piso 7, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.
Tels. (55) 3601-1000, 3601-1097, Ext. 64956, 64949 - s_planeacion@tecnm.mx